



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 06 de febrero de 2019.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Martín Emilio DE LOS RÍOS, estudiante del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que el Secretario de Posgrado, previo asesoramiento del Consejo de Posgrado, avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Martín Emilio DE LOS RÍOS:

Titulares:

- Dr. Hernan MURIEL (OAC - UNC)
- Dr. Osvaldo M. MORESCHI (FAMAF- UNC)
- Dra. Céline BOEHM (School of Physics, University of Sydney)

Suplentes:

- Dr. Damián MAST (OAC - UNC)
- Dra. Claudia G. SCÓCCOLA (FCAG - UNLP y CONICET)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 22/2019


Dra. NESVIT CASTELLANO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF